



INSTITUTO DE DESARROLLO  
C O O P E R A T I V O

- # Cofuema

Curso de Cooperativismo: 20, 27 de Mayo, 3 de Junio  
Módulo I – Empresa Cooperativa

# ¿Qué es una Cooperativa?

“Una Cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”

Def. Alianza Cooperativa Internacional

## ● Ley 18.407, Art. 4

● Las cooperativas son asociaciones autónomas de personas que se unen voluntariamente sobre la base del esfuerzo propio y la ayuda mutua, para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente gestionada.

Cualquier actividad económica lícita podrá ser organizada y desarrollada mediante una entidad constituida al amparo de la presente ley.

Las cooperativas podrán revestir la forma de cooperativa de primer, segundo y ulteriores grados, de acuerdo con las especificidades previstas en la presente ley.



- **Se destaca entonces:**

- Autonomía, personas en el centro
- Unión voluntaria, esfuerzo propio, ayuda mutua
- Satisfacer necesidades como disparador

- **Se destaca entonces: EMPRESA**

- Se destaca en esta definición de la ACI la palabra empresa, entendida como: MISIÓN, PRODUCTOS / SERVICIOS, USUARIOS / MERCADO.

Empresa como organización a través de la cual se llevan los productos o servicios a los usuarios.

Hablamos de: recursos financieros, capital, excedentes y ganancias, y obviamente de competencia.

## ● Se destaca entonces: EMPRESA

● El reconocer a la Cooperativa como una empresa quita de nuestros ojos la venda de "organización social".

Si perseguimos un fin social, Si, lo primordial es el socios y no su capital. Pero es necesario no perder la visión empresarial para asegurar la supervivencia a largo plazo.

*"Pasamos de tener un piso fijo como organizaciones sociales, a un mar que, aunque sereno en la superficie, en sus profundidades, el que no se cuida acaba en la panza del otro. Las empresas cooperativas compiten en entornos no solamente difíciles sino hostiles. Hay países donde el sector privado tradiciona está directamente en contra de las Cooperativas"*

# Cómo surgen las Cooperativas:

**Contexto histórico: revolución industrial europea.**

Nace como respuesta de la clase obrera inglesa al deterioro creciente de sus condiciones de vida.

Son los pensamientos de los algunos intelectuales de la época como: Robert Owen, Charles Fourier, Saint- Simón, Raiffeisen entre otros, los que inspiran a los trabajadores a buscar soluciones a sus problemas.

En 1844, 28 trabajadores de una industria textil de Manchester, más conocidos como los pioneros de Rochdale, dan inicio a lo que se conoce como movimiento cooperativo.

La creación de la Cooperativa de Rochdale despertó un vivo interés en los sectores obreros y sindicales de todos los países de Europa

# Los pioneros:





# Contexto: Europa

Francia



Revolución Industrial incipiente.  
Alta desocupación y falta de  
proyectos productivos que  
organizaran el trabajo

Cooperativas de trabajo y  
producción

Inglaterra



Revolución Industrial pujante. Alta  
desocupación y concentración  
agraria, desalojo de campesinos.  
Unión de trabajadores para hacerse  
de artículos de primera necesidad

Cooperativas de consumo

Alemania



Revolución Industrial tardía,  
pero con gran  
concentración económica y  
financiera

Cooperativas de  
crédito

## ● Los pioneros establecen los siguientes principios:

- Control democrático: una persona, un voto:
- Puerta abierta: libre adhesión (ingreso y retiro voluntarios)
- Interés limitado al capital
- Retorno de excedentes en proporción a las compras
- Ventas al contado
- Ventas de mercancías de buena clase
- Educación de los socios
- Neutralidad política y religiosa

## ● En Uruguay:


- Uruguay cuenta con más de cien años de antecedentes cooperativos.
- El Movimiento Cooperativo, reconoce en sus orígenes, evolución y desarrollo, una vinculación muy clara con los movimientos sociales (gremios, sindicatos, etc.)
- El surgimiento expansión y crecimiento del mismo ha estado ligado a la acción del Estado, que por medio de leyes, normas o diversas disposiciones ha manifestado su apoyo o no a este desarrollo.
- A partir de 1870 podemos identificar los primeros antecedentes cooperativos. En 1889 se reconoce la primer cooperativa de consumo, fundada por Cándido Róbido.

## En Uruguay:

- Surgen con mayor firmeza hacia 1920, donde predominan las cooperativas de consumo.
- El proceso madura hasta el año 1940 donde se empieza a legislar específicamente el sector cooperativo.
- En el año 1941 se sanciona la ley N° 10.008, específica para el sector agropecuario y en 1946 se amplía mediante la Ley N° 10.761.
- Es recién en el año 1971, cuando se regulan las cooperativas de ahorro y crédito con la ley N° 13.988.
- Actualmente la ley N° 18.407 es quien regula su funcionamiento. La creación de una ley general de Cooperativas y la creación del INACCOOP fueron dos hitos que marcaron la historia del sector en Uruguay.
- Hoy en día hay más de 3.700 entidades cooperativas reconocidas por la Ley. (Último dato relevado por Inacoop – 2017)

## ● Caracteres de las Cooperativas, ley 18.407.

- Ilimitación y variabilidad del número de socios que no podrá ser inferior a cinco (salvo coop. de segundo o ulterior grado).
- Plazo de duración ilimitado.
- Variabilidad e ilimitación del capital.
- Autonomía en materia política, religiosa, filosófica y no discriminación por nacionalidad, clase social, raza y equidad de género.
- Igualdad de derechos y obligaciones entre los socios.
- Reconocimiento de un solo voto a cada socio, independientemente de sus aportes.
- La imposibilidad del reparto de las reservas sociales y el destino desinteresado del sobrante patrimonial en caso de liquidación.

A vertical white line runs down the left side of the slide, with a small white circle positioned at approximately the middle height.

Los principios: lineamientos a través de los cuales las Cooperativas ponen en práctica sus valores.



## Libre adhesión y retiro voluntario de los socios.

- Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva ser socio sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

- Control y gestión democrática por los socios.

- Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus socios, quienes participan activamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los asociados. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un socio, un voto), mientras que las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.



## Participación económica de los asociados.

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de las cuales al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa y el apoyo a otras actividades, según lo apruebe la membresía



## Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía.

## • Educación, capacitación e información cooperativa.

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus socios, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general -particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.



## Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo. Trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.



## Compromiso con la comunidad

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus socios.




Nuestros principios nos  
definen, y nos  
individualizan del resto

Un ejercicio antes de continuar..

<https://youtu.be/8g8wuCkw7FQ>



# Cooperativas de Ahorro y Crédito



Son Cooperativas de ahorro y crédito aquellas que tienen por objeto promover el ahorro de sus socios y proporcionarles créditos y otros servicios financieros.

Pueden ser de intermediación financiera o de capitalización.

De intermediación financiera: las que tienen por objeto realizar tal actividad.



# Antecedentes de las CAC's en Uruguay

Están vinculados a los movimientos de cooperativismo de ahorro y crédito alemán e italiano.

Las primeras experiencias fueron las Cajas Populares con esquema de funcionamiento tipo de Raiffesen. Tuvieron un papel importante en la promoción del crédito al consumo, y a la compra de insumos, fundamentalmente en el interior.

Las organizaciones de ahorro y crédito propiamente dichas comenzaron a formarse a mediados de los 60, a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 13.330.


## ● No solo de principios.. El valor invisibilizado:

- El concepto surge del Balance Social Cooperativo propuesto por ACI
- La idea es mostrar el beneficio que no se «ve» y que generan las cooperativas a la sociedad.
- Si suponemos que las cooperativas de ahorro y crédito y las administradoras, atienden el mismo segmento de mercado, lo podríamos mostrar por el ahorro que generan en la sociedad por el diferencial de tasas.
- En grandes números, podríamos decir entonces que las cooperativas de ahorro y crédito, le «ahorraron» a la sociedad y a sus asociados, más de 2.700 millones de pesos en el último año, casi 100 millones de dólares.

# Qué nos hace diferentes?


Empresa clásica	Cooperativa
Meta: mayor rentabilidad para los accionistas.	Rentabilidad que permita cubrir necesidades de los socios.
Objetivos independientes del accionista.	Objetivos dependen del socio.
Propiedad en mano de inversores y de acuerdo al capital aportado.	Propiedad de los socios sin importar el capital aportado.
Decisiones se toman por el 50% + 1. Pueden estar en manos de una sola persona.	Las decisiones se toman en forma democrática. 1 socio 1 voto. Representatividad.
Las ganancias se distribuyen a los inversores y de acuerdo al capital aportado.	Los excedentes se distribuyen a los socios y en forma equitativa.
Gestión privada con ánimo de lucro.	Gestión democrática y con fines de cubrir necesidad.

# Conclusiones

A vertical orange line on the left side of the slide, featuring two white circles with orange centers. The top circle is solid, while the bottom one is hollow.

Como pudimos ver, hace muchos años atrás se creó el sistema cooperativo en el mundo.

En Uruguay, hace más de 100 años que estas instituciones están en funcionamiento.

A vertical orange line runs down the left side of the slide. It features two white circles: a solid one at the top and an outlined one below it.

Desde la creación de puestos de trabajo, hasta sistemas constructivos modelo para el resto del mundo, diariamente aportan fuerza y vigor a nuestra economía, practicando y viviendo el concepto de SOLIDARIDAD.

- Las CAC'S en nuestro país son reconocidas a todo nivel por su grado de compromiso con el socio, profesionalización (respecto a otro tipo de Cooperativas), honestidad, transparencia, y por ser acíclicas y enfrentar las crisis junto a sus asociados y siendo un apoyo para los mismos.

Nos diferencian en el negocio nuestras tasas de interés y la búsqueda constante de facilitar al socio el acceso al crédito, la educación financiera, entre otros.



Gracias!

**Instituto de Desarrollo Cooperativo**

[www.idc.org.uy](http://www.idc.org.uy)

[infodigital@idc.org.uy](mailto:infodigital@idc.org.uy)